



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

**Primera Reunión del Grupo de Trabajo de
Implementación de Aeródromos y Ayudas
Terrestres (AGA) del Grupo de Trabajo de
Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG)
(NACC/WG/AGA/TF/1)**

Informe Provisional

Ciudad de México, México, 3 al 7 de julio de 2023

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

Contenido	Página
Índice	i-1
Reseña	ii-1
ii.1 Lugar y Duración de la Reunión	ii-1
ii.2 Ceremonia Inaugural	ii-1
ii.3 Organización de la Reunión	ii-1
ii.4 Idiomas de Trabajo	ii-1
ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo.....	ii-1
ii.6 Orden del Día	ii-1
ii.7 Asistencia	ii-3
ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones / Conclusiones y Decisiones	ii-3
ii.9 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	ii-3
Lista de Participantes	iii-1
Información de contacto	iv-1
Cuestión 1 del Orden del Día.....	1-1
<i>Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario</i>	
Cuestión 2 del Orden del Día.....	2-1
<i>Aprobación de los Términos de referencia (ToR) y del programa de trabajo del NACC/WG/AGA TF</i>	
Cuestión 3 del Orden del Día.....	3-1
<i>Implementación del Equipo de seguridad operacional de pista (RST) bajo el Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica</i>	
Cuestión 4 del Orden del Día.....	4-1
<i>Implementación del Formato mundial de notificación del estado de la superficie de la pista (GRF)— Notificación y publicación del nuevo Método del Índice de clasificación de aeronaves — Índice de clasificación de pavimentos (ACR-PCR)</i>	
Cuestión 5 del Orden del Día.....	5-1
<i>Proyecto del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) F1: Certificación y Seguridad Operacional de Aeródromos</i>	
Cuestión 6 del Orden del Día.....	6-1
<i>Proyecto GREPECAS F2: Planificación de aeródromos</i>	

Contenido	Página
Cuestión 7 del Orden del Día..... <i>Proyecto GREPECAS F3: Implementación de la Toma de decisiones en colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM)</i>	7-1
Cuestión 8 del Orden del Día..... <i>Gestión del Peligro de la Fauna</i>	8-1
Cuestión 9 del Orden del Día..... <i>Otros asuntos</i>	9-1

RESEÑA

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/1) se llevó a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI, en la Ciudad de México, México, del 3 al 7 de julio de 2023. El 6 de julio de 2023 los participantes visitaron el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (MMSM) y tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones del aeropuerto.

ii.2 Ceremonia inaugural

El señor Raúl Martínez, Especialista Regional en la Gestión de la Información Aeronáutica de la Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dio el discurso de apertura y dio la bienvenida a los participantes a la Oficina Regional NACC de la OACI e inauguró oficialmente la reunión. La Sra. Fabiana Todesco, Especialista Regional en Aeródromos y Ayudas Terrestres, dio la bienvenida a los participantes a la Oficina Regional NACC de la OACI y oficialmente inauguró la reunión.

ii.3 Organización de la Reunión

La Reunión NACC/WG/AGA/TF/1 se llevó a cabo con la participación del Presidente, el Sr. Alberto Rodríguez, Especialista de Certificación de Aeropuertos y Seguridad Operacional / Inspector de Estados Unidos. El señor Rodríguez dirigió la plenaria de la reunión. La Sra. Fabiana Todesco actuó como Secretaria de la Reunión.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y el informe preliminar de la Reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 09:00 a 15:30 horas, con períodos de intermedio requeridos.

ii.6 Orden del Día

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del Orden del Día:** Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario
- Cuestión 2 del Orden del Día:** Aprobación de los Términos de referencia (ToR) y del programa de trabajo del NACC/WG/AGA TF
- Cuestión 3 del Orden del Día:** Implementación del Equipo de seguridad operacional de pista (RST) bajo el Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica
- Cuestión 4 del Orden del Día:** Implementación del Formato mundial de notificación del estado de la superficie de la pista (GRF)— Notificación y publicación del nuevo Método del Índice de clasificación de aeronaves — Índice de clasificación de pavimentos (ACR-PCR)
- Cuestión 5 del Orden del Día:** Proyecto del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) F1: Certificación y Seguridad Operacional de Aeródromos
- Cuestión 6 del Orden del Día:** Proyecto GREPECAS F2: Planificación de aeródromos
- Cuestión 7 del Orden del Día:** Proyecto GREPECAS F3: Implementación de la Toma de decisiones en colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM)
- Cuestión 8 del Orden del Día:** Gestión del Peligro de la Fauna
- Cuestión 8 del Orden del Día:** Otros asuntos

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 13 Estados de la Región CAR, 4 Organizaciones Internacionales, con un total de 41 delegados como se indica en la lista de participantes.

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La Reunión registró sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera:

PROYECTOS DE

CONCLUSIÓN: Acciones sugeridas que requieren endoso del NACC/WG.

DECISIONES: Acciones internas del NACC/WG/AGA/TF.

Lista de Proyectos de Conclusión y Decisiones

Número	Título	Página
D/1	<i>Términos de Referencia (ToR) del Grupo de Trabajo AGA</i>	2-1
C/2	<i>Programa AGA</i>	2-2
C/3	<i>Desarrollo del Proyecto GRF</i>	4-1
C/4	<i>Cuadros de mando NACC en el área AGA</i>	6-1

ii.9 Lista de notas de estudio, notas de información y presentaciones

Número	Cuestión No.	NOTAS DE ESTUDIO		
		Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	1	Orden del día y horario	27/04/23	Secretaría
NE/02	2	Términos de referencia (ToR) del NACC/WG/AGA/TF/1	27/06/23	Secretaría
NE/03	2	Programa de trabajo del NACC/WG/AGA TF	--	Secretaría
NE/04	3	Informe sobre el estado de implementación de los proyectos de RST	27/06/23	Secretaría
NE/05	4	Implementación del Formato mundial de notificación del estado de la superficie de la pista (GRF) en la Región CAR	27/06/23	Secretaría
NE/06	5	Estado del proyecto F1: Certificación y seguridad operacional de aeródromos	28/06/23	Secretaría

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/07	6	Vol III del Plan de Navegación Aérea Regional bajo el GREPECAS	--	Secretaría
NE/08	7	Proyecto GREPECAS F3: Implementación de la toma de decisiones en colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM)	--	Secretaría
NE/09	8	Gestiones realizadas por el Comité Regional CAR/SAM para la Prevención del Peligro Aviario y Fauna-CARSAMPAF	29/06/23	CARSAMPAF
NE/10	9	Conjuntos de datos de mapeo de aeródromo	21/06/23	Secretaría

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01	--	Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	28/06/23	Secretaría
NI/02	9	WGS84 Update	23/06/23	Secretaría
NI/03	6	Proyecto GREPECAS F2: Planificación de aeródromos	--	Secretaría
NI/04	4	Notificación y publicación del nuevo Método del Índice de clasificación de aeronaves — Índice de clasificación de pavimentos (ACR-PCR)	--	Secretaría

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
1	7	Implementación de la toma de decisiones en colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM)	IATA
2	6	Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP)	Secretaría
3	8	Gestiones realizadas por el Comité Regional CAR/SAM para la Prevención del Peligro Aviario y Fauna – CARSAMPAF	CARSAMPAF

LISTA DE PARTICIPANTES

COSTA RICA

1. Luis Torres (V.)
2. Hernán Juárez Pérez (V.)
3. Judith Benavides González (V.)
4. Maricruz Esquivel (V.)
5. Tatiana Jimenéz Vargas (V.)
6. Leonardo Calvo (V.)
7. Karina Castillo (V.)
8. Jason Araya (V.)
9. Alexander Sánchez Mora (V.)
10. Julio César Arias Quesada (V.)

CUBA

11. Jonás Milhet López

CURACAO

12. Constance Elisa-Plantijn (V.)

ECCAA

13. Simon Lewis (V.)
14. Richard Cox (V.)

EL SALVADOR

15. Lidia Carolina Liang Guan

ESTADOS UNIDOS

16. Alberto Rodriguez

GUATEMALA

17. Sergio André Oliva Macías (V.)
18. José Sandoval (V.)
19. Irenaldo Monterroso Véliz (V.)
20. Windell Thompson (V.)
21. Jimmy Iboy (V.)
22. Julio Galvez (V.)
23. José Arrecis (V.)
24. Jennifer Fernández (V.)

HONDURAS

25. Juan Manuel Reyes

JAMAICA

26. Karen Dryden

MEXICO

27. Celso Emilio Martínez Olvera
28. Paulo César Cruz Suárez
29. David Salamanca Ortiz
30. Rafael de la Vega Nuñez

NICARAGUA

31. Denis José Silva Mercado

PANAMA

32. Yosselin Roa (V.)
33. Dianelis González (V.)

TRINIDAD AND TOBAGO

34. Amit Seetahal
35. Kenneth Campbell
36. Giselle Best

COCESNA

37. Herbert Wedel

ACI-LAC

38. Ari Vertolino (V.)

CARSAMPAF

39. Yeiner Molina (V.)

ICAO / OACI

- 40. Fabio Salvatierra (V.)
- 41. Fabiana Todesco

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Costa Rica		
Luis Torres (V.) Jefatura, Unidad de Supervisión de Aeródromos	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail 1981torres@hotmail.com
Hernán Juárez Pérez (V.) Administrador Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail hjuarez@dgac.go.cr
Judith Benavides González (V.) Administradora Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail jbenavides@dgac.go.cr
Maricruz Esquivel (V.) Inspector de Aerodromos	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail mesquivel@dgac.go.cr
Tatiana Jimenéz Vargas (V.) Inspector de Aerodromos	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail tjimenez@dgac.go.cr
Leonardo Calvo (V.) Gestión Aeroportuaria	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail lcalvo@dgac.go.cr
Karina Castillo (V.) Analista de Operaciones	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail kcastillo@aeris.cr
Jason Araya (V.) Jefe de terminal y Certificación	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail jaraya@aeris.cr
Alexander Sánchez Mora (V.) Jefe de infraestructura aeronáutica Aeroportuaria	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail alesanmo@yahoo.com
Cuba		
Jonás Milhet López Especialista Aeronáutico de Aeródromos e Inspector del IACC	IACC	Tel. N/A E-mail jonas.millet@iacc.avianet.cu
Curacao / Curazao		
Constance Elisa-Plantijn (V.) Aviation Safety Inspector, AGA	Curaçao Civil Aviation Authority	Tel. N/A E-mail cplantijn@yahoo.com

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
ECCAA		
Simon Lewis (V.) OPS Officer	ECCAA	Tel. N/A E-mail slewis@eccaa.aero
Richard Cox (V.) CNS Inspector	ECCAA	Tel. N/A E-mail rcox@eccaa.aero
El Salvador		
Lidia Carolina Liang Guan Jefe del Departamento de Aeródromos	Dirección General de Aviación Civil	Tel. (+503) 25654473 E-mail lliang@aac.gob.sv
Estados Unidosn/ United States		
Alberto Rodríguez Airport Safety Inspector	FAA	Tel. +1(202) 264-9159 E-mail Alberto.Rodriguez@faa.gov
Guatemala		
Sergio André Oliva Macías (V.) Inspector de Aerodromos	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail andree.oliva@dgac.gob.gt
José Sandoval (V.) Coordinador SMS	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail beansgtr@gmail.com
Irenaldo Monterroso Véliz (V.) Inspector de Aeródromos	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail monterrosoire@hotmail.com
Windell Thompson (V.) Inspector AGA	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail uoadthompson@gmail.com
Jimmy Iboy (V.) Inspector de Aeródromos	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail iboyjimmy@gmail.com
José Arrecis (V.) Auxiliar de Inspector	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail jose_cgarcia@outlook.com
Jennifer Fernández (V.) Supervisor de Seguridad operacional	Dirección General de Aviación Civil	Tel. N/A E-mail ugso.aila@gmail.com
Honduras		
Juan Manuel Reyes Jefe Departamento de Certificación y Vigilancia de Aeródromos	AHAC	Tel. +50422331115 E-mail jmreyes@ahac.gob.hn

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Jamaica		
Karen Dryden Manager, Aerodromes, Air Navigation Services and Safety Management Systems Oversight	Civil Aviation Authority	Tel. +876-960-3948 E-mail karen.green@jcaa.gov.jm
México / Mexico		
Celso Emilio Martínez Olvera Subdirector de Area	AFAC	Tel. +55 57 23 93 00 E-mail celso.martinez@afac.gob.mx
Paulo César Cruz Suárez Subdirector	AFAC	Tel. +5522987416 E-mail paulo.cruz@afac.gob.mx
David Salamanca Ortiz Gerente de Seguridad	ASA	Tel. ++5551331000 E-mail dsalamancao@asa.gob.mx
Rafael de la Vega Nuñez Director de Aeropuertos	ASA	Tel. +5551331022 E-mail rvegan@asa.gob.mx
Nicaragua		
Denis José Silva Mercado Certificador de Aeródromos	Instituto Nicaraguense de Aeronautica Civil	Tel. +505 22768580 E-mail denis.silva@inac.gob.ni
Panama		
Yosselin Roa (V.) Especialista SSP/SMS	Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá	Tel. N/A E-mail yosselin.roa@aeronautica.gob.pa
Dianelis González (V.) Especialista SSP/SMS	Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá	Tel. N/A E-mail dianelis.gonzalez@aeronautica.gob.pa
Trinidad y Tabago / Trinidad and Tobago		
Kenneth Campbell Manager Airport Operations	Civil Aviation Authority	Tel. +(868) 6688222 E-mail kcampbell@tntairports.com
Giselle Best Aerodromes Inspector	Civil Aviation Authority	Tel. +(868) 6688222 E-mail gbest@caa.gov.tt
Amit Seetahal Manager Licensing	Civil Aviation Authority	Tel. +(868) 6688222 E-mail aseetahal@caa.gov.tt
United States		

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Alberto Rodríguez Airport Safety Inspector	FAA	Tel. +1(202) 264-9159 E-mail Alberto.Rodriguez@faa.gov
COCESNA		
Herbert Wedel Especialista en aeródromos	ACSA	Tel. +50624357680 E-mail herbert.wedel@cocesna.org
ACI-LAC		
Ari Bertolino (V.) Director Government Affairs	ACI-LAC	Tel. N/A E-mail arybertolino@gmail.com
CARSAMPAF		
Yeiner Molina (V.) President	CARSAMPAF	Tel. E-mail presidencia@comitecarsampaf.com
ICAO / OACI		
Fabio Salvatierra (V.) Regional Officer, Aerodromes and Ground Aids / Especialista Regional en Aeródromos y Ayudas Terrestres	South American Regional Office (SAM)	Tel. +51 1 611 8686 E-mail fsalvatierra@icao.int
Fabiana Todesco Regional Officer, Aerodromes and Ground Aids / Especialista Regional en Aeródromos y Ayudas Terrestres	North American, Central American, and Caribbean Office (NACC)	Tel. +525552503211 E-mail ftodesco@icao.int

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario**

1.1 La Secretaría presentó la NE/01 invitando a la Reunión a aprobar el orden del día y horario provisionales. La Reunión aprobó el orden del día y el horario.

1.2 La documentación de la reunión aparece en la NI/01.

Cuestión 2 del Orden del Día: Aprobación de los Términos de referencia (ToR) y del programa de trabajo del NACC/WG/AGA TF

2.1 Bajo la NE/02, la Secretaría presentó para aprobación la Decisión NACC/WG/AGA/TF/01 sobre la versión preliminar de los Términos de Referencia (ToR) del Grupo de Trabajo AGA.

2.2 Aruba, Costa Rica, Jamaica y COCESNA propusieron algunos cambios al borrador de los ToR y la reunión aprobó la siguiente decisión:

DECISIÓN	
NACC/WG/AGA/TF/1/01	TÉRMINOS DE REFERENCIA (ToR) DEL GRUPO DE TRABAJO AGA
<p>Qué:</p> <p>Que,</p> <p>El Grupo de Trabajo AGA aprobó sus Términos de Referencia (ToR), según el Apéndice A del informe NACC/WG/AGA/TF/1, para ser presentado en la Reunión NACC/WG/08.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>La Conclusión C/11 del NACC/WG/7 estableció que el Grupo de Trabajo AGA debe desarrollar sus ToR para ser presentados en la Reunión NACC/WG/08 en 2023.</p>	
<p>Cuándo: Inmediatamente</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

2.3 La Secretaría, a través de la NE/03, presentó el borrador del Programa AGA para ser monitoreado y apoyado por el Grupo de Trabajo AGA. Costa Rica, Estados Unidos y Jamaica propusieron algunos cambios al borrador del Programa AGA; por lo que la reunión aprobó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN	
NACC/WG/AGA/TF/1/02	PROGRAMA AGA
Qué: Que, el Grupo de Trabajo AGA aprobó el Programa de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA), según informe NACC/WG/AGA/TF/1 Apéndice B , incluyendo el programa de trabajo a ser presentado a la Reunión NACC/WG/08.	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional
Por qué: La Conclusión NACC/WG/7/11 estableció que el Grupo de Trabajo AGA desarrolle su programa de trabajo para ser presentado a la Reunión NACC/WG/08 en 2023.	
Cuándo: Inmediatamente	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:	

**Cuestión 3 del
Orden del Día: Implementación del Equipo de seguridad operacional de pista (RST) bajo el
Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica**

3.1 La Reunión tomó nota de la información presentada en la NE/04 sobre la implementación del RST en la Región CAR. El estado actual de implementación del RST en aeródromos internacionales es del 54%. La nota también informó sobre el avance de dos proyectos de implementación de RST:

- a) “Proyecto de apoyo a la implementación del Equipo de seguridad operacional de pista (RST) CAR/SAM”, aprobado por la reunión RASG-PA ESC/37; e
- b) “Implementación de Equipos de seguridad operacional de pista (RST) para los Estados de Centroamericanos”, cooperación firmada entre la Oficina Regional NACC de la OACI y la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos.

3.2 Ambos proyectos tienen el mismo objetivo principal, es decir, "establecer e implementar RST locales eficaces en aeródromos internacionales seleccionados para 2025", sin embargo, se complementan entre sí y cubren parte de los Estados objetivo CAR.

3.3 La Secretaría informó que se enviarán Comunicaciones a los Estados de Centroamérica para coordinar las fechas, en 2024 y 2025, para las misiones de asistencia RST en los aeródromos internacionales listados en los proyectos.

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Implementación del Formato mundial de notificación del estado de la superficie de la pista (GRF)— Notificación y publicación del nuevo Método del Índice de clasificación de aeronaves — Índice de clasificación de pavimentos (ACR-PCR)

4.1 Bajo la NE/05, la Secretaría presentó información sobre el estado de implementación del GRF en la Región CAR. La implementación actual de GRF de la región CAR es aproximadamente de 14%. Debido al nivel bajo de implementación, la Reunión propuso el desarrollo de un proyecto para apoyar a la Región CAR en el proceso de implementación de GRF.

4.2 Por lo tanto, la Reunión acordó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN/DECISIÓN	
NACC/WG/AGA/TF/1/03	DESARROLLO DEL PROYECTO GRF
<p>Qué:</p> <p>Que,</p> <p>a) Los Estados y aeródromos de la Región CAR implementen el GRF según lo establecido en el Anexo 14, Vol 1 y el Doc 9981; y</p> <p>b) El Grupo de Tarea AGA desarrolle material de orientación práctico para ayudar a los Estados con condiciones climáticas predominantemente tropicales a implementar el GRF</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>La fecha de implementación prevista originalmente por el Consejo de la OACI era el 5 de noviembre de 2020. Sin embargo, en la Comunicación a los Estados Ref. AN 2/33-20/73 el Consejo de la OACI pospuso del 5 de noviembre de 2020 al 4 de noviembre de 2021, la fecha de implementación de las disposiciones del formato de notificación global mejorado para evaluar y notificar el estado de las pistas. Sin embargo, después de 20 meses desde la fecha de implementación, el nivel de implementación en la Región CAR es del 14%.</p>	
<p>Cuándo: 20 de abril de 2024</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>AGA TF</p>

4.4 La Secretaría, bajo la NI/04, proporcionó información sobre el nuevo Método ACR-PCR, e instó a los Estados a planificar y acelerar el proceso de implementación del método antes mencionado en sus aeródromos a más tardar el **28 de noviembre de 2024**, según la Enmienda 15 al Anexo 14, Vol. I.

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Proyecto del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)
F1: Certificación y Seguridad Operacional de Aeródromos**

5.1 Bajo la NE/06, la Secretaría presentó el estado de avance del Proyecto F1: Certificación y seguridad operacional de aeródromos bajo el Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS), así como información sobre la Implementación Efectiva (EI%) en el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) en el área de Aeródromos y ayudas terrestres (AGA).

5.2 El estado de certificación de aeródromos en la Región CAR en 2022 muestra un ligero aumento en el número de aeródromos certificados. En la región CAR hay 98 aeródromos certificados, lo que representa el 66%. Además, la EI del USOAP es del 56,87% (referencia 2022) en el área AGA, pero la meta para la Región NAM/CAR hasta 2025 es del 80%.

5.3 Se invitó a los Estados a mantener actualizados los Cuadros de mando NACC anualmente a través de sus puntos focales AGA e informar a la Secretaría de la OACI sobre el estado de certificación de sus aeródromos.

Cuestión 6 del Orden del Día: Proyecto GREPECAS F2: Planificación de aeródromos

6.1 La Secretaría, a través de la NE/07, presentó información y datos relevantes sobre el área AGA para los Planes nacionales y regionales de navegación aérea de conformidad con el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP). Con base en esto, la reunión acordó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN/DECISIÓN	
NACC/WG/AGA/TF/1/04	CUADROS DE MANDO NACC EN EL ÁREA AGA
<p>Qué:</p> <p>Que, dada la importancia de desarrollar los Planes Nacionales y Regionales de Navegación Aérea, el Grupo de Tarea AGA:</p> <p>a) desarrolle y actualice los Cuadros de mando NACC y</p> <p>b) desarrolle un proyecto piloto en un aeródromo internacional en la Región CAR para desarrollar el proceso de gestión del Indicador clave de rendimiento (KPI) del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP).</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Los datos y la información sobre aeródromos son importantes para el proceso de planificación, principalmente para desarrollar Planes nacionales de navegación aérea (NANP) y Planes regionales de navegación aérea (RANP) según el GANP.</p>	
<p>Cuándo: 15 de mayo de 2024</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>AGA TF</p>

6.2 A través de la NI/03, la Secretaría presentó el estado de avance del Proyecto F2: Planificación de Aeródromos bajo el GREPECAS. Se alentó a los participantes a conocer el material de orientación para la planificación de aeródromos.

6.3 Bajo la P/02, la Secretaría presentó el GANP con el objetivo de informar y explicar el objetivo, la estructura, las funciones y responsabilidades incluidas en el documento, también información sobre los Elementos Constitutivos Básicos (BBB) y las Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU).

Cuestión 7 del

Orden del Día:

Proyecto GREPECAS F3: Implementación de la Toma de decisiones en colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM)

7.1 Bajo la P/01, IATA presentó sobre la A-CDM con información sobre los objetivos, los principios básicos, la lista de verificación de implementación y cuándo considerar la implementación de A-CDM en los aeródromos, así como desde el punto de vista de las aerolíneas qué aeródromos tienen el potencial de beneficiarse de la A-CDM.

**Cuestión 8 del
Orden del Día: Gestión del Peligro de la Fauna**

8.1 CARSAMPAF, a través de la NE/09 y P/3, informó a la Reunión sobre los diferentes programas, proyectos e iniciativas que tienen para la mitigación o solución de las posibles consecuencias de la interacción entre la vida silvestre y las operaciones de las aeronaves. Asimismo, CARSAMPAF actualizó a la Reunión sobre todas las actividades que tienen actualmente vigentes:

- a) Aplicación de la Encuesta regional de peligros para la vida silvestre en los Estados CAR y SAM;
- b) Diseño de una herramienta que facilite la consulta e identificación de los requisitos de cumplimiento y su ámbito de aplicación del Doc 9137, Parte 3, Manejo de Peligros para la Vida Silvestre, Quinta Edición, 2020;
- c) Publicación de la Revista CARSAMPAF; y
- d) Programa de Alerta Temprana de Migración de Aves para la Aviación (PATMA).

**Cuestión 9 del
Orden del Día: Otros asuntos**

9.1 Bajo la NE/10, la Secretaría destacó la importancia que los Estados de la Región CAR desarrollen y completen la Base de datos cartográfica de aeródromo (AMDB), como una colección de datos cartográficos de aeródromos organizados y ordenados como un conjunto de datos estructurados. La Reunión tomó nota que los datos cartográficos de aeródromo incluyen información geográfica de aeródromo y respaldan aplicaciones que mejoran la conciencia situacional del usuario o complementan la navegación en la superficie. Todo esto se traduce en un aumento de los márgenes de seguridad operacional y la eficiencia operativa.

9.2 La NI/02 proporcionó información sobre la necesidad, por parte de diferentes Estados, de la actualización del sistema geodésico WGS84 y su importancia para la Navegación basada en la performance (PBN), los Procedimientos de vuelo por instrumentos (IFP) y otros requisitos importantes de los aeródromos.

APÉNDICE A

TÉRMINOS DE REFERENCIA (ToR) DEL GRUPO DE TRABAJO AGA (NACC/WG/AGA)

1. ANTECEDENTES

En la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/7), celebrada en la Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, del 30 de agosto al 1 de septiembre 2022, se aprobó la creación del Grupo de Tarea AGA (NACC/WG/AGA/TF) para apoyar los proyectos y actividades del NACC/WG en el área AGA, de acuerdo con el Informe Final del NACC/WG/07.

2. OBJETIVO

El NACC/WG/AGA/TF, que integra el Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG), es el mecanismo de coordinación, elaboración e implementación de proyectos, actividades y desarrollo de material de orientación en la región y tiene como objetivo incrementar la seguridad operacional, capacidad y eficiencia de la navegación aérea en el área de Aeródromos y Ayudas Terrestres.

3. ATRIBUCIONES GENERALES

El NACC/WG/AGA/TF) tiene como atribuciones:

1. Promover el desarrollo de material y orientación en el área de AGA para apoyar a los Estados que no cumplen con las Preguntas de Protocolo (PQ) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional - Enfoque de observación continua (USOAP-CMA);
2. Promover la implementación de los proyectos del Programa de Aeródromos F del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS), del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamericano (RASG-PA), y otros temas del área AGA definidos por los miembros NACC/WG/AGA/TF;
3. Promover en el área AGA iniciativas para aumentar la seguridad operacional, eficiencia del medio ambiente y/o la capacidad operacional de los Servicios de Navegación Aérea ANS;
4. Promover la implementación de servicios identificados en los Planes de Navegación Aérea NAM/CAR en el área AGA, así como el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP - Doc. 9750) y cualquier otra documentación regional asociada relevante, que cumpla con las Normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI según corresponda, en apoyo a las iniciativas de implementación relacionadas con los objetivos estratégicos de la OACI;
5. Compartir datos e información sobre la situación e iniciativas de implementación entre los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales para mejorar la seguridad, capacidad y eficiencia de la navegación aérea en el área AGA, principalmente los relacionados con los proyectos de GREPECAS y RASG-PA;
6. Promover una cooperación estrecha entre los Estados, Territorios, usuarios y Organizaciones Internacionales para optimizar el uso de experiencia y recursos disponibles evitando la duplicación de trabajo;
7. Coordinar los indicadores y metas de performance, fechas límite, responsables de ejecución y resultados;

8. Desarrollar e implementar un programa de trabajo de acuerdos a los lineamientos del NACC/WG en el área de AGA;
9. Coordinar las tareas con el NACC/WG, así como coordinar la información regional para apoyo a las actividades del Grupo; y
10. Liderar actividades de manera eficiente con un mínimo de formalidad y de documentación. Utilizando herramientas electrónicas (Tele-Conf. e-mail, etc.) y conferencias telefónicas para asegurar un intercambio de información, cuando sea requerido;

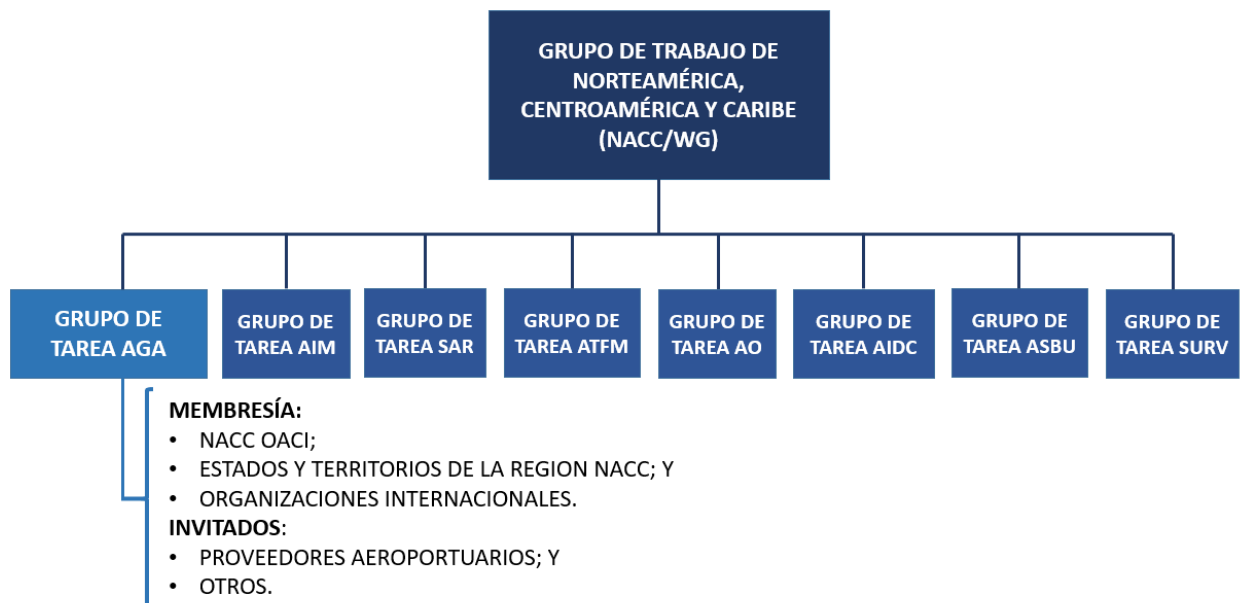
4. MEMBRESÍA

Todos los Estados y Territorios de la OACI que están acreditados ante la OACI Oficina Regional NACC y Organizaciones Internacionales. Se alienta a otras partes interesadas en las Regiones NAM/CAR a participar activamente.

En los casos en que el Estado y el Territorio estén de acuerdo, los proveedores de servicios aeroportuarios de la región NAM/CAR podrán participar en las reuniones como invitados.

Los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales que nominen miembros para el Grupo de Tarea AGA (NACC/WG/AGA/TF) deberán proporcionar el apoyo y deberán contar con debida autoridad para tomar decisiones en nombre de las instituciones que representan.

El NACC/WG/AGA/TF se coordinará y vinculará con otros grupos y proyectos como se muestra a continuación:



5. MÉTODOS DE TRABAJO

Los Miembros NACC/WG/AGA/TF llevarán a cabo la coordinación del trabajo de la siguiente manera:

1. El/la Relator/a y el/la Relator/a alterno/a será un/una representante del Estado o Territorio por un período de tres años, extensible;
2. Reuniones presenciales, de acuerdo con el programa y planificación regional de trabajo De , dependiendo de la necesidad y considerando las herramientas tecnológicas u otros mecanismos disponibles.
3. La Oficina Regional NACC de la OACI fungirá como Secretaría del NACC/WG/AGA/TF y convocará a los Miembros con una anticipación mínima de tres meses antes de la celebración de la Reunión presencial, o con una anticipación mínima de un mes antes de la fecha de la Reunión virtual;
4. Cualquier Estado, Territorio u Organización Internacional Miembro podrá ofrecerse si la reunión es presencial, en cualquier momento, para ser anfitrión de una Reunión del NACC/WG/AGA/TF;
5. Se realizará un seguimiento a través de llamadas entre los Miembros y la Secretaría para dar seguimiento al programa de trabajo e indicadores de monitoreo para la implementación aérea regional de los proyectos y actividades; y
6. Los años en los cuales no se realice una reunión presencial anual, la Grupo de Tarea AGA (NACC/WG/AGA/TF) tendrá una reunión virtual de seguimiento del programa de trabajo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC)

PROGRAMA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVO, VISIÓN AND ESTRATEGIA	2
3. ALCANCE	Error! Bookmark not defined.
4. RESULTADO ESPERADO E INDICADORES META REGIONALES	8
5. RECURSOS	9
6. PRE-REQUISITO	9
7. EVALUACIÓN DE RIESGO	9
8. PRESUPUESTO	Error! Bookmark not defined.
9. HOJA DE RUTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2023 A 2025.....	11
APÉNDICE A	13
APÉNDICE B.....	16
APÉNDICE C.....	29

1. INTRODUCCIÓN

El Programa AGA busca definir claramente los proyectos y actividades técnicas para apoyar a los Estados y Territorios de la Región NAM y CAR, principalmente en la Región CAR, para cumplir con los Objetivos Estratégicos de Seguridad Operacional y Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea de la OACI y jugar en el apoyo a la Agenda de los Objetivos de Sostenible de Naciones Unidas 2030.

De acuerdo con la Estrategia del Plan mundial de navegación aérea, el sistema mundial de navegación aérea respalda el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional, y los aeropuertos constituyen una de las partes importantes de este sistema. Por lo tanto, los aeropuertos seguros y eficientes son esenciales para el transporte aéreo internacional.

2. OBJETIVO, VISIÓN Y ESTRATEGIA

El **objetivo** de este programa es apoyar a los Estados y Territorios de las Regiones NAM y CAR, a través de proyectos y actividades de asistencia técnica, para cumplir con los Objetivos Estratégicos de la OACI en materia de seguridad operacional y capacidad y eficiencia de la navegación aérea en el área AGA.

La **visión** de este Programa es el desarrollo y fortalecimiento de los Estados/Territorios y sus aeropuertos en la vigilancia de la seguridad operacional, junto con el aumento de la capacidad y eficiencia de la navegación aérea, de acuerdo con las normas y recomendaciones de la OACI, mediante la ejecución de proyectos y actividades de forma complementaria en el área de AGA, con el fin de proporcionar un enfoque más holístico a su evolución y alcance de sus objetivos.

La **estrategia** de este programa se basa en el compromiso de los Estados, Territorios y aeropuertos internacionales de cumplir con las normas y recomendaciones de la OACI.

3. ALCANCE

El alcance de este programa está compuesto por proyectos y actividades del área AGA que cumplen con los Objetivos Estratégicos de la OACI – Seguridad Operacional y Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea (ver tabla a continuación).

No.	ASUNTO/ TEMA	ID	PROYECT/ ACTIVIDADES CONTINUAS	RESULTADOS / ENTREGABLES	PERÍODO	OBSERVACIÓN
T01	Cuadros de mando AGA	T01.1	Actualización de la base de datos AGA (Apéndice B)	Identificación de las áreas de mejora y seguimiento de los resultados de los proyectos y actividades de AGA	2023	
		T01.2	Cuadros de mando NACC (https://istars.icao.int/Sites/)		2023 a 2025	
T02	Certificado de aeropuerto	T02.1	Identificación de aeropuertos internacionales en el proceso de certificación		2023	
		T02.2	Seguimiento de procesos con el Estado y aeropuertos		2023 a 2024	
T03	EI% del USOAP en el área AGA	T03.1	Apoyo a Estados y Territorios en el desarrollo de guías (34 PQs – EC05)		2023 a 2025	
		T03.2	Apoyo a los Estados y Territorios en el desarrollo de la regulación nacional (19 PQs – EC02)		2023 a 2024	
		T03.3	Talleres	Orientar a los Estados en el desarrollo de materiales guía	2024 a 2025	
		T03.4	Asistencia Técnica a Estados y Territorios (Programa Sistémico de Asistencia)		Continuo	
T04	Implementación de Equipos de seguridad operacional de pista (RST)	T04.1	Plan de implementación del RST por Estado	Hoja de ruta que incluye un plan por Estado	2023	
		T04.2	Mejores prácticas y material de orientación		2023	
		T04.3	Cursos de instrucción		2023 a 2024	
		T04.4	Talleres		2023	

No.	ASUNTO/ TEMA	ID	PROYECT/ ACTIVIDADES CONTINUAS	RESULTADOS / ENTREGABLES	PERÍODO	OBSERVACIÓN
		T04.5	Go-Team en sitio		2023 a 2025	
		T04.6	Seguimiento virtual de Go-Team sobre RS		2023 a 2025	
T05	Implementación GRF	T05.1	Plan de implementación de GRF por Estado	Hoja de ruta que incluye un plan por Estado	2023	
		T05.2	Mejores prácticas y material de orientación		2023 a 2024	
		T05.3	Cursos de instrucción		2023 a 2024	
		T05.4	Seguimiento virtual de Go-Team		2023 a 2025	
T06	Nuevo ACR-PCR	T06.1	Nuevo plan de implementación ACR-PCR por Estado	Hoja de ruta que incluye un plan por Estado	2023	
		T06.2	Mejores prácticas y material de orientación		2023	
		T06.3	Cursos de instrucción		2023 a 2024	
		T06.4	Talleres		2023	
		T06.5	Go-Team en sitio		2023 a 2025	
		T06.6	Seguimiento virtual		2023 a 2025	
T07	A-CDM	T07.1	Definición del criterio para la implementación del A-CDM en el aeropuerto		2023	
		T07.2	Proyecto piloto de implementación A-CDM para un aeropuerto en la Región CAR (dependiendo del interés del explotador del aeropuerto)		2024	
T08	Gestión de la fauna	T08.2	Mejores prácticas y material de orientación		2024	
		T08.3	Cursos de instrucción		2023 a 2024	
		T08.4	Taller		2024	

No.	ASUNTO/ TEMA	ID	PROYECT/ ACTIVIDADES CONTINUAS	RESULTADOS / ENTREGABLES	PERÍODO	OBSERVACIÓN
		T08.6	Seguimiento virtual		2024 a 2025	
T09	Planificación de aeropuerto	T09.1	Material guía para la planificación aeroportuaria a nivel nacional (Base del Plan Nacional de Navegación Aérea en el área AGA)		2023	
		T09.2	Material Guía - Comités Consultivos De Aeropuertos		2023	
		T09.3	Actualización Doc 9184 - Manual de planificación aeroportuaria		2024	
T10	Plan de emergencia aeroportuario (AEP)	T010.1	Mejores prácticas y material de orientación		2024	
		T010.2	Cursos de instrucción			
		T010.3	Taller	Orientación a los Estados en el desarrollo de AEP	2024 a 2025	
T11	Plan Nacional y Regional de Navegación Aérea (NANP y RANP) en el área AGA	T11.1	Análisis de los Elementos constitutivos básicos (BBB) para aeropuertos		2023 a 2024	
		T11.2	Proyecto piloto de gestión de KPI GANP para un aeropuerto internacional		2024	
		T11.3	Apoyo a los Estados y Territorios para el desarrollo de sus NANPs y área AGA		2024 a 2025	

4. RESULTADO ESPERADO E INDICADORES META REGIONALES

El Plan de Negocios de la OACI 2023-2025 establece metas para la Región NAM/CAR para cada objetivo estratégico de la OACI a través de indicadores regionales. De esta forma, específicamente para el área AGA con referencia al Objetivo Estratégico de la OACI – Seguridad Operacional y Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea, la siguiente tabla presenta los indicadores y metas para el 2023 al 2025.

Resultado	Indicador	QUÉ MIDE Y JUSTIFICACIÓN (suposiciones)	LÍNEA BASE (2022)	2023	2024	META 2025
Fortalecimiento de la seguridad operacional de la aviación civil a nivel regional	i) Implementación efectiva del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional en todas las áreas técnicas {promedio de los Programas estatales de seguridad operacional (SSP) establecidos}	Este indicador mide la implementación efectiva del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional	68.17% (56.87% en el área AGA)	75.32%	78.32%	80%
	iii) % de Certificación de Aeródromos	Este indicador mide el porcentaje de aeródromos internacionales certificados listados en el Plan de Navegación Aérea	63%	67%	75%	85%
Mejora de la eficiencia y aumento de la capacidad a nivel regional	i) Promedio del porcentaje de la implementación de los Estados de los módulos/elementos las Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) del Regional del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP)	Este indicador mide la madurez de la implementación ASBU en las regiones. Este indicador mide el promedio de la implementación aplicable del ASBU del GANP. Los participantes se	35%	45%	60%	70%

Resultado	Indicador	QUÉ MIDE Y JUSTIFICACIÓN (suposiciones)	LÍNEA BASE (2022)	2023	2024	META 2025
		refieren a los Estados.				
	Desarrollo/Actualización del Plan Nacional de Navegación Aérea (NANP) (NANP)	Este indicador mide el número de desarrollos o actualizaciones del NANP según la 7ª versión del GANP.	20%	40%	55%	60%

5. RECURSOS

Se prevé que este programa se implementará mediante recursos adicionales de la OACI (consultores), así como contribuciones en especie (expertos en la materia) de los Estados de la región y otros Estados y territorios potencialmente interesados.

Se espera que los Estados y Territorios de la Región NAM/CAR se involucren en el proyecto para apoyar las actividades del proyecto y programa y asegurar la sostenibilidad de los resultados esperados.

6. PRE-REQUISITO

El éxito del Proyecto dependerá de:

- Voluntad política, compromiso y apoyo de los Estados y Territorios de la Región NAM/CAR y aeropuertos.
- Disponibilidad de datos e información relevante para el programa (base de datos AGA).
- Disponibilidad de expertos para cada una de las áreas involucradas.
- Disponibilidad de fondos.

7. EVALUACIÓN DE RIESGO

Los principales riesgos del Programa AGA y sus medidas de mitigación son

- Falta de voluntad política y compromiso formal de los Estados y Territorios de la Región NAM/CAR; Para mitigar este riesgo, la RO NACC debe resaltar los beneficios y el impacto previsto para el desarrollo de la aviación y el crecimiento socioeconómico de contar con un sólido sistema de vigilancia de la seguridad operacional.
- Falta de apoyo de expertos técnicos/institucionales locales; para mitigar este riesgo, la RO NACC necesita mantener enlace con los Estados y Territorios de la Región NAM/CAR para garantizar la ejecución de las acciones necesarias.

- Fondos insuficientes para cubrir la participación de los SME; para mitigar este riesgo, se puede aplicar un enfoque paso a paso para la implementación del proyecto y las actividades del programa y, si es necesario, las misiones en sitio se pueden convertir parcialmente en teleconferencias, disminuyendo la cantidad de días en el sitio, siempre que no perjudique la rentabilidad esperada del Programa AGA.

8. PRESUPUESTO

El presupuesto y los fondos para los proyectos y actividades previstos en este programa se definirán.

9. HOJA DE RUTA DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2023 A 2025

No.	TEMAE	2023	2024	2025
T01	Cuadros de mando AGA			
T02	Certificado de aeropuerto			
T03	EI% del USOAP en el área AGA (NACC SAP)			
T04	Implementación Equipos de seguridad operacional de pista (RST)			
T05	Implementación GRF			
T06	Nuevo ACR-PCR			
T07	A-CDM			
T08	Gestión de la fauna			
T09	Planificación de aeropuertos			
T10	Plan de emergencia de aeropuertos (AEP)			

T11	NANPs y RANPs en el área AGA			
-----	------------------------------	--	--	--

APÉNDICE A

LISTA DE PUNTOS FOCALES DE AGA PARA LOS ESTADOS Y TERRITORIOS DE LA REGIÓN NAM/CAR

ID	Country / País Organization / Organización	Official Position or Title / Cargo o Título Oficial	Full Name / Nombre Completo
1	Anguilla (UK)		
2	Antigua and Barbuda (ECCAA)		
3	Aruba	Manager Strategy and Policy Unit	Anthony Kirchner
4	Bahamas	Director of Aerodromes & Ground Aids	Lamar Thompson
5	Barbados	Aerodromes and ATS Inspector	Gail M Clarke
6	Belize		
7	Bermuda (UK)	Director of Operations	Tariq Lynch-Wade
8	Bonaire (Netherlands)		
9	British Virgin Island (UK)		
10	Canada		
11	Cayman Islands (UK)	Chief Airport Operations Officer	Wayne DaCosta
12	Costa Rica	Jefe, Unidad de Supervisión de Aeródromos	Luis Alberto Torres Núñez
13	Cuba		Noberto Cabrera
14	Curaçao (Netherlands)	Aviation Safety Inspector, Aerodromes	Constance Elisa-Plantijn
15	ECCAA		Simon
16	El Salvador		Lidia Carolina Liang Guan
17	French Antilles, Guadeloupe, Martinique, Saint Brthelemy (France)		
21	Grenada (ECCAA)		
22	Guatemala		
23	HAITI/OFNAC	AGA inspector	Berry Wardley ETIENNE
24	Honduras		Ricardo Padilha

ID	Country / País Organization / Organización	Official Position or Title / Cargo o Título Oficial	Full Name / Nombre Completo
25	Honduras		Alan Reyes
26	IFALPA	Executive Vice President CAR/NAM	Captain Rod Lypchuk
27	Jamaica		Mrs Karen Dryden
28	Mexico	Directora de Aeropuertos	Ing. Maricruz Hernández García
29	Mexico		
30	Mexico		
31	Montserrat (UK)		
32	Nicaragua	Ingeniero Civil - Certificador de Aeródromos AGA.	Denis Jose Silva Mercado.
33	Republica Dominicana	Encargado del Departamento de Certificaciones, Autorizaciones y Aprobaciones de Aeródromos	Francisco Jose Peña Rivas
34	Saba (Netherlands)		
35	Saint Kitts and Nevis (ECCAA)		
36	Saint Lucia (ECCAA)	Chief Aviation Officer	Eustace Cherry
37	Saint Pierre et Miquelon (France)		
38	Saint Vicent and the Grenadines (ECCAA)		
39	Sint Eustatius (Netherlands)		
40	Sint Maarten (Netherlands)		
41	Trinidad & Tobago	Civil Aviation Safety Inspector- Aerodromes	Giselle Best
42	Trinidad and Tobago	Manager, Licensing	Amit Seetahal
43	Turks and Caicos Islands (UK)		
44	United States / FAA	Senior Foreign Affairs Specialist	Khalil Kodsi
45	United States / FAA	Foreign Affairs Specialist	Lillian Miller
1	ACI-LAC		

ID	Country / País Organization / Organización	Official Position or Title / Cargo o Título Oficial	Full Name / Nombre Completo
2	ACI-LAC		
14	COCESNA-ACSA	Especialista en aeródromos	Ing. Herbert Wedel Poltronieri
26	IFALPA	Executive Vice President CAR/NAM	Captain Rod Lypchuk

ID	ESTADO/TERRITORIO	CÓDIGO OACI	AERÓDROMOS	Geo. Coord.	Certificado	Phases of cert.	RST	GRF	Master Plan	Emergency Plan	A-CDM	New ACR-PCR	KPI GANP
196	Virgin Islands (UK)	TUPW	VIRGIN GORDA I./Virgin Gorda										
197	Virgin Islands (USA)	TISX	CHRISTIANSTED/Henry E. Rohlsen, St. Croix										
198	Virgin Islands (USA)	TIST	SAINT THOMAS/Cyril E. King										

Answer:

Geo. Coord. - degrees, minutes and seconds

Certified – Yes or Not

Phases Of Certification – 01 to 05

Runway Safety Teams (RST) - Yes or Not

GRF - Yes or Not

Master Plan - Yes or Not

Emergency Plan - Yes or Not

A-CDM - Yes or Not

New ACR-PCR - Yes or Not

KPI GANP – 01 to 23

APÉNDICE C

% PREGUNTAS DE PROTOCOLO DEL USOAP NO SATISFACTORIAS EN EL ÁREA AGA EN LA REGIÓN NAM/CAR

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
1	8.001	¿Ha promulgado el Estado reglamentos de explotación específicos que incorporen las disposiciones del Anexo 14?	Yes	CE-2	24	11	46%
2	8.003	¿Aplica el Estado procedimientos para enmendar sus reglamentos específicos teniendo en cuenta las disposiciones de la OACI y sus enmiendas?	Yes	CE-2	24	12	50%
3	8.005	¿Ha promulgado el Estado reglamentos que detallen los requisitos para la certificación de aeródromos?	Yes	CE-2	24	10	42%
4	8.011	Si el Estado interviene en el suministro de instalaciones y servicios de aeródromo, ¿existe una separación clara de autoridad entre sus entidades explotadoras y la autoridad de reglamentación?	Yes	CE-3	20	1	5%
5	8.015	¿Aplica el Estado procedimientos para detectar y notificar a la OACI las diferencias que pudieran existir?	Yes	CE-2	24	14	58%
6	8.031	¿Ha establecido el Estado una estructura orgánica encargada de las actividades de certificación y vigilancia de aeródromos, p. ej., una Dirección de Normas y Seguridad Operacional de Aeródromos (DNSA)?		CE-3	24	8	33%
7	8.033	¿Están claramente definidas todas las funciones y responsabilidades de la autoridad de reglamentación de aeródromos?		CE-3	24	9	38%
8	8.035	¿Se han elaborado descripciones de puestos para el personal técnico y el personal directivo clave de la autoridad de reglamentación de aeródromos?		CE-3	24	7	29%
9	8.039	¿Cuenta la autoridad de reglamentación de aeródromos con personal suficiente para llevar a cabo sus funciones y desempeñar su mandato (incluida una adecuada combinación de distintas disciplinas técnicas para atender al tamaño y magnitud de todas las operaciones de aeródromos dentro del Estado)?	Yes	CE-3	24	17	71%
10	8.040	¿Ha establecido el Estado requisitos mínimos de cualificación y experiencia apropiados para el personal técnico y el personal directivo clave de la autoridad de reglamentación de aeródromos?		CE-4	9	5	56%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
11	8.042	¿Se asegura el Estado de que todo el personal técnico y personal directivo clave de la autoridad de reglamentación de aeródromos cumpla con los requisitos mínimos de cualificación y experiencia establecidos?		CE-4	9	7	78%
12	8.045	¿Cuentan los inspectores de aeródromos con credenciales que les faciliten el acceso a las instalaciones de aeródromos en el Estado y a la documentación de certificación para poder ejercer sus funciones de inspección y vigilancia del cumplimiento?		CE-3	24	1	4%
13	8.047	Si la autoridad de reglamentación de aeródromos delega sus funciones en otras entidades (p. ej., divisiones de la CAA, órganos del Estado, Estados contratantes, organizaciones regionales u organismos privados), ¿están claramente definidas las tareas delegadas?		CE-3	3	0	0%
14	8.048	Si se han identificado deficiencias o preocupaciones en las tareas delegadas en otras entidades o personas, ¿ha establecido la autoridad de reglamentación de aeródromos un proceso para su resolución?		CE-8	1	0	0%
15	8.049	Si las funciones de la autoridad de reglamentación de aeródromos se han delegado en otras entidades o individuos, ¿se han establecido los requisitos de competencia?		CE-4	5	0	0%
16	8.050	¿Realiza la autoridad de reglamentación de aeródromos la vigilancia de las tareas delegadas en otras entidades o personas?		CE-7	1	1	100%
17	8.051	¿Ha elaborado la autoridad de reglamentación de aeródromos un programa oficial de instrucción donde se detalle el tipo de instrucción que debe proporcionarse al personal de reglamentación y de inspección de aeródromos?	Yes	CE-4	24	12	50%
18	8.053	¿Elabora la autoridad de reglamentación de aeródromos un plan periódico de instrucción donde se detalle en orden de prioridad el tipo de instrucción que se impartirá durante el período establecido?		CE-4	24	16	67%
19	8.055	¿Se aplica el programa de instrucción de manera apropiada?	Yes	CE-4	24	16	67%
20	8.057	¿Ha establecido la autoridad de reglamentación de aeródromos un sistema para llevar registro de la instrucción de su personal técnico?		CE-4	24	5	21%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
21	8.063	¿Publica y mantiene actualizados el Estado documentos, incluidos textos de orientación, con objeto de garantizar que los explotadores de aeródromos conozcan los reglamentos del Estado y demás requisitos para la obtención y mantenimiento de un certificado de aeródromo?		CE-5	15	12	80%
22	8.065	¿Se encuentran actualizados y fácilmente a disposición del personal de reglamentación y de inspección de aeródromos los documentos de la OACI y demás publicaciones técnicas pertinentes?		CE-5	24	7	29%
23	8.069	¿Ha elaborado la autoridad de reglamentación de aeródromos textos de orientación y procedimientos para el personal de inspección de aeródromos que abarquen cada una de las especializaciones técnicas?		CE-5	24	12	50%
24	8.083	¿Ha establecido el Estado un proceso para la certificación de aeródromos?	Yes	CE-5	24	11	46%
25	8.085	¿Dispone la autoridad de reglamentación de aeródromos que los interesados en explotar un aeródromo completen y presenten el formulario oficial de solicitud para obtener un certificado de aeródromo?		CE-6	24	6	25%
26	8.086	¿Aplica plenamente la autoridad de reglamentación de aeródromos los requisitos de certificación?	Yes	CE-6	9	7	78%
27	8.087	¿Examina la autoridad de reglamentación de aeródromos la competencia organizacional y el nivel de recursos de todo aspirante a explotador de aeródromo o titular de un certificado y se asegura de que el mismo emplee personal cualificado para realizar todas las actividades críticas para la operación y el mantenimiento del aeródromo?	Yes	CE-6	23	13	57%
28	8.091	¿Utiliza el personal de certificación de aeródromos listas de verificación apropiadas para verificar el cumplimiento de los requisitos iniciales de certificación?	Yes	CE-6	24	10	42%
29	8.093	¿Se incluye explícitamente en el alcance del proceso de certificación la referencia a las entidades competentes del Estado y la coordinación con elementos de los servicios de tránsito aéreo (ATS) en el espacio aéreo local del aeródromo?		CE-6	23	11	48%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
30	8.099	Como parte del proceso de certificación de aeródromos, aplica el Estado procedimientos para aceptar la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos, así como un mecanismo de evaluación de riesgos y un procedimiento de notificación?	Yes	CE-6	24	14	58%
31	8.101	¿Contiene el certificado de aeródromo expedido por el Estado información apropiada que incluya el tipo de uso del aeródromo?	Yes	CE-6	24	9	38%
32	8.103	¿Mantiene la autoridad de reglamentación de aeródromos un sistema de archivo adecuado para cada aeródromo que se va a certificar y un registro de certificados?		CE-6	24	10	42%
33	8.105	¿Ha establecido el Estado procedimientos para la enmienda y la transferencia de un certificado de aeródromo?		CE-5	24	7	29%
34	8.111	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos elaboren y presenten un manual de aeródromo para la aprobación/aceptación de la autoridad nacional correspondiente como requisito previo a la certificación?	Yes	CE-6	24	9	38%
35	8.113	Como parte del proceso de certificación, ¿evalúa el Estado la competencia organizacional, tanto inicial como permanente, para asegurarse de que el personal del explotador del aeródromo tenga las competencias y la experiencia necesarias para explotar y mantener adecuadamente el aeródromo?		CE-7	24	13	54%
36	8.115	¿Se asegura el Estado de que: a) los manuales de aeródromo se examinen periódicamente; b) que la información que figura en ellos permanezca correcta; y c) la autoridad de reglamentación de aeródromos mantenga copias actualizadas de los manuales de aeródromo aprobados?		CE-7	24	15	63%
37	8.119	¿Proporciona el Estado orientación al personal técnico de la autoridad de reglamentación de aeródromos y dispone de procedimientos establecidos sobre el examen inicial y la aprobación o aceptación de los manuales de aeródromo y sus posteriores enmiendas?		CE-5	24	11	46%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
38	8.132	¿Ha promulgado el Estado reglamentos que establezcan una clave de referencia de aeródromo, para fines de planificación del aeródromo, determinada de acuerdo con las características de los aviones para los que se destine la instalación del aeródromo?		CE-2	9	5	56%
39	8.133	¿Ha establecido el Estado un mecanismo de coordinación entre los aeródromos/helipuertos y el AIS que asegure el suministro de información actualizada sobre las condiciones de seguridad operacional en los aeródromos?		CE-6	24	10	42%
40	8.134	¿Ha promulgado el Estado requisitos reglamentarios relacionados con los datos sobre los aeródromos?		CE-2	9	5	56%
41	8.137	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromo cumplan los requisitos para determinar y notificar la resistencia de los pavimentos?		CE-6	24	3	13%
42	8.139	Has the State promulgated regulations and associated industry guidance material to determine the bearing strength of a pavement and regulate the use of a pavement by an aircraft with an aircraft classification number (ACN) higher than the reported pavement classification number (PCN)?		CE-2	24	10	42%
43	8.141	¿Ha establecido el Estado orientación para calcular distancias declaradas, con el grado de exactitud especificado, para las pistas destinadas a servir al transporte aéreo comercial internacional?		CE-5	24	7	29%
44	8.142	¿Ha promulgado el Estado reglamentos relativos a la vigilancia y la notificación de información sobre el estado del área de movimiento y de las instalaciones relacionadas con la misma?	Yes	CE-2	0	0	
45	8.143	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos inspeccionen, con la adecuada regularidad, las áreas de movimiento y vigilen y notifiquen las condiciones de las mismas y el estado de funcionamiento de sus instalaciones?	Yes	CE-7	24	10	42%
46	8.144	¿Se asegura el Estado de que el personal que evalúa y notifica las condiciones de la superficie de la pista esté capacitado y tenga la competencia necesaria para cumplir sus obligaciones?		CE-6	0	0	

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
47	8.145	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos establezcan y apliquen procedimientos para evaluar y notificar las condiciones de la superficie de una pista por medio de una clave de estado de la pista (RWYCC) y una descripción en la que se empleen los términos apropiados?		CE-6	24	14	58%
48	8.147	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos dispongan de un proceso para determinar y facilitar la información pertinente de que una pista, o parte de la misma, puede estar resbaladiza en mojado, y cuando el nivel de rozamiento de una pista pavimentada o parte de la misma sea inferior al nivel mínimo de rozamiento establecido por el Estado?		CE-7	24	19	79%
49	8.148	¿Ha establecido el Estado orientación para evaluar y notificar las condiciones de la superficie de la pista?		CE-5	0	0	
50	8.149	¿Ha establecido el Estado procedimientos para la publicación de NOTAM sobre la presencia de contaminantes en una pista?		CE-5	14	7	50%
51	8.151	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos proporcionen los datos para establecer contacto y la capacidad del aeródromo para retirar una aeronave inutilizada?		CE-6	24	9	38%
52	8.153	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos proporcionen la información relativa al nivel de protección disponible en el aeródromo a los fines de salvamento y extinción de incendios (RFF) para aeronaves?	Yes	CE-6	24	2	8%
53	8.155	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos notifiquen a las dependencias de los servicios de tránsito aéreo (ATS) y AIS todo cambio significativo en el nivel de protección disponible en el aeródromo a los fines de salvamento y extinción de incendios (RFF) para aeronaves?		CE-7	24	10	42%
54	8.157	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos proporcionen información relativa a la instalación de sistemas visuales indicadores de pendiente de aproximación?		CE-6	24	4	17%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
55	8.161	¿Incluye el proceso de certificación de aeródromos la evaluación de las características físicas, instalaciones, servicios operacionales y equipo del aeródromo a efectos de verificar que se ajustan a las normas y métodos especificados?	Yes	CE-6	24	14	58%
56	8.162	¿Ha promulgado el Estado reglamentos sobre las características físicas de los aeródromos?		CE-2	22	8	36%
57	8.163	¿Exige el Estado la provisión de áreas de seguridad de extremo de pista (RESA) en los aeródromos y se asegura de ello?	Yes	CE-6	24	17	71%
58	8.169	¿Cuentan los inspectores de aeródromos con listas de verificación durante las inspecciones de las características físicas, instalaciones, servicios operacionales, equipo e instalaciones de los aeródromos?		CE-5	24	7	29%
59	8.171	Cuando se propone un cambio en las características físicas, las instalaciones o el equipo de un aeródromo, ¿se asegura la autoridad de reglamentación de aeródromos de que el explotador cuente con un procedimiento para evaluar el impacto que este cambio pueda producir en la seguridad operacional de las operaciones?		CE-7	24	13	54%
60	8.172	¿Ha promulgado el Estado reglamentos sobre los sistemas eléctricos en los aeródromos?		CE-2	15	5	33%
61	8.173	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos cumplan con los reglamentos relativos al suministro de fuentes primarias y secundarias de energía eléctrica?	Yes	CE-6	24	10	42%
62	8.175	Si los explotadores de aeródromos utilizan las pistas cuando el alcance visual en la pista es inferior a 550 m, ¿se asegura el Estado de que los sistemas eléctricos estén diseñados de forma que en caso de falla del equipo el piloto no quede con una guía visual inadecuada?		CE-6	8	1	13%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
63	8.177	Cuándo una pista que forma parte de una ruta de rodaje normalizada dispone de luces de pista y de luces de calle de rodaje, ¿se asegura el Estado de que los sistemas eléctricos del aeródromo estén interconectados para evitar que ambos tipos de luces puedan funcionar simultáneamente?		CE-6	7	0	0%
64	8.179	¿Garantiza el Estado que los explotadores de aeródromos cuenten con un método de vigilancia de la fiabilidad del sistema de iluminación y detección de fallas acorde al tipo y nivel de operaciones en el aeródromo?	Yes	CE-6	23	10	43%
65	8.181	¿Ha establecido y aplica el Estado arreglos coordinados entre sus organismos de aviación, la autoridad de reglamentación de aeródromos y los explotadores de aeródromos a fin de optimizar las medidas de seguridad de la aviación en el Estado y asegurar que las medidas de seguridad de la aviación internacional se integren en el diseño y la construcción de instalaciones en los aeródromos?		CE-6	24	14	58%
66	8.182	¿Ha promulgado el Estado reglamentos sobre los servicios, equipo e instalaciones de aeródromo?		CE-2	22	9	41%
67	8.183	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos cumplan los reglamentos relativos a la provisión de una valla o barreras adecuadas en los aeródromos y en las instalaciones y servicios terrestres ubicados fuera del aeródromo, incluidas cloacas, conductos y túneles, así como con los requisitos de iluminación de vallas y barreras de seguridad?		CE-6	24	9	38%
68	8.191	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos cumplan con los requisitos de frangibilidad y restricción de la altura de los equipos y las instalaciones emplazados en una pista o cerca de ella, en la parte nivelada de una franja de pista, en una pista de aproximaciones de precisión, o que constituyan un obstáculo de importancia para las operaciones?	Yes	CE-6	24	10	42%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
69	8.201	¿Incluye el proceso de certificación de aeródromos una evaluación de las ayudas visuales de aeródromo (p. ej., luces, señales, balizas y letreros) y los sistemas eléctricos?	Yes	CE-6	23	8	35%
70	8.202	¿Ha promulgado el Estado reglamentos sobre ayudas visuales para la navegación y ayudas visuales para indicar las zonas de uso restringido?		CE-2	13	9	69%
71	8.204	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos cumplan con los requisitos relativos a la seguridad operacional en la pista, incluido el establecimiento de un equipo de seguridad operacional en la pista?	Yes	CE-6	0	0	
72	8.209	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos cumplan los reglamentos relativos a la provisión de un sistema de guía y control del movimiento en la superficie (SMGCS) y que se proporcionen letreros para indicar una instrucción obligatoria, una información sobre un emplazamiento o un destino particular en el área de movimiento?		CE-6	24	16	67%
73	8.211	¿Se asegura el Estado de que las barras de parada se instalen de acuerdo con los requisitos y su control esté a cargo de los ATS?		CE-6	9	1	11%
74	8.215	¿Se asegura el Estado de que se aplican los requisitos de conformidad con las normas de la OACI en los aeródromos en donde se utilicen barras de parada y luces de eje de calle de rodaje de conmutación selectiva en el sistema de guía y control del movimiento en la superficie (SMGCS)?		CE-6	5	0	0%
75	8.219	¿Ha promulgado el Estado un reglamento que exija servicios de radar de movimiento en la superficie en los aeródromos donde se realicen movimientos de aeronaves con un alcance visual inferior a 350 m, y en otras condiciones de visibilidad en las que no se pueda mantener la regularidad del tránsito mediante otros medios?		CE-2	9	0	0%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
76	8.221	¿Se asegura el Estado de que el sistema de guía y control del movimiento en la superficie (SMGCS) del aeródromo se haya diseñado para ayudar a evitar la entrada inadvertida de aeronaves y vehículos en una pista o calle de rodaje en servicio, y colisiones en cualquier parte del área de movimiento?		CE-6	24	14	58%
77	8.222	¿Ha promulgado el Estado reglamentos sobre ayudas visuales indicadoras de obstáculos?		CE-2	9	5	56%
78	8.223	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos/autoridad competente del Estado cumplan los reglamentos relativos a la señalización e iluminación de obstáculos ubicados tanto dentro del aeródromo como en sus inmediaciones y que de otra manera pudieran ser un peligro para las aeronaves?	Yes	CE-7	24	9	38%
79	8.225	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos elaboren y apliquen procedimientos para disponer señales en las áreas de movimiento cerradas permanente y temporalmente y que cumplan con las especificaciones de emplazamiento y características?		CE-6	24	12	50%
80	8.227	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos utilicen señales de faja lateral de calle de rodaje en las calles de rodaje, las plataformas de viraje en la pista, los apartaderos de espera y las plataformas a fin de distinguir las superficies no resistentes y las áreas fuera de servicio de las áreas aptas para soportar carga?		CE-6	24	9	38%
81	8.233	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos/autoridad competente del Estado cumplan con los reglamentos relativos al requisito de extinguir, apantallar o modificar las luces no aeronáuticas que comprometan la seguridad operacional de las aeronaves?		CE-7	23	12	52%
82	8.235	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos cumplan los reglamentos relativos al control de la intensidad de la iluminación?		CE-6	24	9	38%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
83	8.239	Si en el aeródromo existe la opción de emplazar las luces de eje de pista con un espaciado de 30 m, ¿se asegura el Estado de que se aplican los requisitos que especifican los objetivos de mantenimiento conexos y que exigen que se demuestre su cumplimiento?		CE-6	4	1	25%
84	8.245	¿Se asegura el Estado de que se aplican los requisitos relativos a los sistemas de guía visual para el atraque de conformidad con las especificaciones del Anexo 14, Vol. I, incluyendo la evaluación, emplazamiento, especificaciones de las características y guías de azimut y parada?		CE-6	10	4	40%
85	8.251	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos elaboren y apliquen programas de mantenimiento en todos los aeródromos en beneficio de la seguridad operacional, eficiencia y regularidad de las operaciones de aeronaves?		CE-6	24	11	46%
86	8.252	¿Ha promulgado el Estado reglamentos sobre el mantenimiento de aeródromos?		CE-2	9	6	67%
87	8.253	¿Se asegura el Estado de que el programa de mantenimiento de los explotadores de aeródromos incluyan los requisitos relativos a las precauciones que deben tomarse respecto a los pavimentos de las pistas, calles de rodaje y plataformas y la superficie de los márgenes de calle de rodaje en relación con los escombros en la superficie y la regularidad?		CE-6	24	12	50%
88	8.255	¿Ha promulgado el Estado reglamentos para la medición de las características de rozamiento de la pista?		CE-2	24	13	54%
89	8.257	¿Ha establecido e implantado el Estado un mecanismo para asegurar que los explotadores de aeródromos mantengan buenas características de rozamiento y baja resistencia de rodadura en las pistas?		CE-7	24	15	63%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
90	8.259	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos: a) definan los objetivos respecto al nivel de performance del mantenimiento de las ayudas visuales como parte de su programa de mantenimiento preventivo; y b) restrinjan las actividades de construcción o mantenimiento en lugares próximos a los sistemas eléctricos del aeródromo cuando se efectúen operaciones en condiciones de mala visibilidad?	Yes	CE-6	24	13	54%
91	8.273	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos apliquen los requisitos que exijan que las franjas de pista se mantengan libres de objetos, a excepción de los que fueran necesarios para la navegación aérea y siempre que cumplan los requisitos de frangibilidad?		CE-7	24	13	54%
92	8.275	¿Ha promulgado el Estado reglamentos relativos a la restricción y remoción de obstáculos en los aeródromos y sus alrededores?	Yes	CE-1	24	6	25%
93	8.277	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos al grupo de las superficies limitadoras de obstáculos (OLS) en los aeródromos y sus alrededores?	Yes	CE-7	24	9	38%
94	8.279	¿Ha establecido y aplica el Estado un proceso para asegurar que el emplazamiento y el funcionamiento de las ayudas visuales y de las ayudas no visuales para la navegación aérea no se vean afectados de manera desfavorable por los objetos que se encuentren por debajo de la superficie de aproximación?		CE-7	24	8	33%
95	8.281	¿Proporciona el Estado suficiente orientación sobre el control de obstáculos al personal normativo y a la industria?		CE-5	24	10	42%
96	8.283	Cuando existe el propósito de levantar construcciones por encima, más allá o fuera de las superficies limitadoras de obstáculos (OLS), ¿exige y garantiza el Estado la coordinación entre las autoridades responsables de la utilización de los terrenos y las autoridades de aviación competentes?		CE-7	24	8	33%
97	8.287	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos controlen la utilización de vehículos de aeródromos, incluyendo la restricción del uso de los caminos situados en el área de movimiento?		CE-6	24	8	33%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
98	8.291	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos/autoridad competente del Estado elaboren planes de emergencia que incluyan la cooperación y coordinación con otras entidades que participen en la prestación de servicios de emergencia y la elaboración de los planes?		CE-6	24	10	42%
99	8.293	¿Se asegura el Estado del cumplimiento de los requisitos que exigen la realización de ensayos y la revisión, en forma periódica, de los planes de emergencia de aeródromos?		CE-7	24	12	50%
100	8.297	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a la disponibilidad de los servicios especiales de salvamento y la coordinación con los mismos a fin de incorporarlos en los planes de emergencia de aeródromos situados cerca de zonas con agua, pantanosas o en terrenos difíciles?		CE-6	24	11	46%
101	8.299	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos al establecimiento y funcionamiento de centros de operaciones de emergencia y puestos de mando móviles, con los correspondientes sistemas para comunicarse entre sí?		CE-6	24	10	42%
102	8.301	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a la provisión de servicios de salvamento y extinción de incendios (RFF) en todos los aeródromos, teniendo en cuenta el entorno de los mismos?		CE-7	23	8	35%
103	8.303	¿Ha promulgado el Estado reglamentos de conformidad con el Anexo 14 sobre los servicios de salvamento y extinción de incendios (RFF) que deben prestarse en los aeródromos?	Yes	CE-2	24	10	42%
104	8.305	¿Ha establecido el Estado especificaciones para los agentes extintores a utilizar en las tareas de salvamento y extinción de incendios (RFF), con indicación de cantidad y régimen de descarga, y se asegura de que las mismas se aplican?	Yes	CE-7	24	9	38%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
105	8.307	¿Ha promulgado el Estado reglamentos donde se fije el número mínimo de vehículos de salvamento y extinción de incendios (RFF) con que deberá contarse, así como los locales afectados al servicio y su ubicación, y se asegura de que los mismos se aplican?	Yes	CE-7	24	9	38%
106	8.309	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos proporcionen un sistema de comunicación independiente y un sistema de alerta entre los vehículos, las estaciones de servicios contra incendios y las torres de control de los aeródromos?		CE-6	24	8	33%
107	8.311	¿Ha establecido e implantado el Estado un mecanismo para asegurar que los servicios de salvamento y extinción de incendios (RFF) apliquen los reglamentos relativos al tiempo de respuesta mínimo?	Yes	CE-7	24	10	42%
108	8.313	¿Se asegura el Estado de la provisión de caminos de acceso de emergencia a los aeródromos?		CE-6	23	9	39%
109	8.315	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos proporcionen adiestramiento al personal de extinción de incendios, incluyendo sus ejercicios reales de extinción de incendios?		CE-7	24	18	75%
110	8.317	¿Se asegura el Estado de que todo el personal de extinción de incendios cuente con el equipo de protección de vestimenta y respiratorio apropiado al responder a una llamada?		CE-7	24	8	33%
111	8.319	¿Se asegura el Estado de que haya suficiente personal adiestrado que pueda manejar todo el equipo de salvamento y extinción de incendios (RFF) necesario a su capacidad máxima, satisfacer el tiempo de respuesta mínimo y lograr la aplicación continua de los agentes extintores a un régimen conveniente?		CE-7	24	9	38%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
112	8.321	¿Se asegura el Estado de que los aeródromos establezcan un plan para el traslado de las aeronaves que queden inutilizadas, incluyendo arreglos para designar un coordinador, la pronta disponibilidad y preparación entre aeródromos del equipo de recuperación y traslado, y la protección de las pruebas, custodia y traslado de las aeronaves de conformidad con el Anexo 13?		CE-6	24	8	33%
113	8.323	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos establezcan y apliquen procedimientos para la eliminación oportuna de contaminantes?	Yes	CE-6	11	7	64%
114	8.328	¿Ha elaborado el Estado textos de orientación para la industria para asistir a los explotadores de aeródromo a elaborar estudios o evaluaciones del peligro que representa la fauna (aves y animales) en cada uno de sus aeródromos?		CE-5	22	8	36%
115	8.329	¿Recopila el Estado los informes sobre choques con fauna (aves y animales) y los envía a la OACI?		CE-8	24	12	50%
116	8.331	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos tomen medidas para disminuir el peligro que representa la fauna?		CE-6	24	10	42%
117	8.333	¿Ha promulgado el Estado reglamentos que requieran: a) un estudio o evaluación del peligro de choque con fauna (aves y otros animales) en cada uno de sus aeródromos; y b) controlar la construcción en los aeródromos o sus cercanías de instalaciones que puedan atraer a la fauna?		CE-1	24	12	50%
118	8.335	¿Ha establecido y aplica el Estado un proceso para disminuir el aumento o posible aumento del peligro que representa la fauna a causa de las urbanizaciones próximas a los aeródromos que pudieran atraer fauna?		CE-8	24	10	42%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
119	8.337	¿Ha promulgado el Estado reglamentos que exijan a los servicios de dirección en la plataforma del explotador del aeródromo garantizar la seguridad operacional de las operaciones de las aeronaves en las plataformas?		CE-2	23	9	39%
120	8.339	Si se proporcionan servicios de dirección en la plataforma, ¿ha establecido el Estado orientación sobre cuándo y cómo deben implantarse estos servicios, incluyendo el paso ordenado de las aeronaves entre la dependencia de dirección en la plataforma y la torre de control de aeródromo cuando ésta última no participe en el servicio de dirección en la plataforma?		CE-5	13	1	8%
121	8.341	Si no se proporcionan servicios de dirección en la plataforma, ¿se cerciora el Estado de la seguridad de las operaciones de las aeronaves en las plataformas, teniendo en cuenta el movimiento de los vehículos?		CE-7	14	6	43%
122	8.345	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos restrinjan la circulación de personas y vehículos en la plataforma en condiciones de mala visibilidad?	Yes	CE-6	12	1	8%
123	8.347	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos vigilen los márgenes de separación en los puestos de estacionamiento y controlen la circulación de vehículos en la plataforma?		CE-6	24	8	33%
124	8.349	¿Ha establecido e implantado el Estado un mecanismo para garantizar que se disponga de suficiente equipo extintor de incendios y de personal entrenado para ello al hacer el servicio de las aeronaves en tierra?		CE-7	24	10	42%
125	8.365	¿Ha promulgado el Estado reglamentos que exijan a los explotadores de aeródromos garantizar que las organizaciones que realicen actividades en el aeródromo se ajusten a los requisitos de seguridad operacional del aeródromo, y se asegura de que dichos reglamentos se apliquen?		CE-6	24	14	58%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
126	8.367	¿Ha promulgado el Estado reglamentos que definan las circunstancias y los criterios para la realización de estudios aeronáuticos o evaluaciones de riesgos?		CE-2	24	9	38%
127	8.369	¿Ha elaborado y publicado el Estado directrices sobre el uso y evaluación de estudios aeronáuticos o evaluaciones de riesgos y su examen a fin de justificar solicitudes de exención?		CE-5	24	18	75%
128	8.375	¿Ha establecido e implantado el Estado un mecanismo para evaluar el resultado de las evaluaciones de riesgos o de los estudios aeronáuticos?		CE-7	24	19	79%
129	8.377	¿Se asegura el Estado de que los resultados de las evaluaciones de riesgos o estudios aeronáuticos, que constituyen excepciones, se publiquen en un documento al alcance del público, como la AIP del Estado?		CE-8	24	13	54%
130	8.381	¿Ha promulgado el Estado reglamentos que requieran la medición y notificación al AIS de las coordenadas geográficas de los obstáculos?		CE-2	7	0	0%
131	8.383	¿Ha promulgado el Estado reglamentos para las áreas de aproximación final y de despegue (FATO) para helicópteros?		CE-2	6	0	0%
132	8.385	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos para las áreas de seguridad que rodean las áreas de aproximación final y de despegue (FATO) para helicópteros?	Yes	CE-7	5	0	0%
133	8.387	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a las superficies limitadoras de obstáculos (OLS) y sus sectores?	Yes	CE-7	5	0	0%
134	8.389	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a los indicadores de dirección del viento y las luces de aproximación en los helipuertos, incluyendo las características y el emplazamiento?		CE-7	5	0	0%
135	8.393	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a los sistemas de iluminación de las áreas de toma de contacto y de elevación inicial en los helipuertos, incluyendo las características y el emplazamiento?		CE-7	5	0	0%

ID	PQ No.	Protocol Question	PPQ	CE	# PQS with answers (N or S)	# States with no sat PQ	% States with no sat PQ
136	8.395	¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a los sistemas visuales indicadores de pendiente de aproximación en los helipuertos?		CE-7	5	0	0%
137	8.401	¿Ha elaborado y aplica la autoridad de reglamentación de aeródromos procedimientos para la vigilancia continua de los titulares de certificados de aeródromo?	Yes	CE-7	24	11	46%
138	8.403	¿Ha establecido y aplica la autoridad de reglamentación de aeródromos un programa oficial de vigilancia para la supervisión continua de las operaciones que realizan los explotadores de aeródromos?		CE-7	24	13	54%
139	8.405	¿Depende la renovación o continuidad de la validez de los certificados de aeródromo del resultado satisfactorio de las actividades de inspección reglamentaria?		CE-8	24	9	38%
140	8.409	¿Facilita el Estado el intercambio de información sobre la seguridad operacional en la industria de los aeródromos?		CE-8	24	11	46%
141	8.411	¿Ha elaborado y aplica la autoridad de reglamentación de aeródromos procedimientos para resolver las deficiencias que se detecten durante las actividades de vigilancia de aeródromos?	Yes	CE-8	24	12	50%
142	8.413	¿Ha elaborado y aplica la autoridad de reglamentación de aeródromos un proceso para adoptar medidas, que incluya la imposición de sanciones, si el explotador del aeródromo no corrige en un tiempo razonable las deficiencias detectadas durante las actividades de vigilancia?	Yes	CE-8	24	14	58%
143	8.415	¿Ha establecido y aplica el Estado un proceso para la gestión de los conflictos entre el uso de los terrenos o la protección del medio ambiente y las autoridades de aviación a fin de garantizar que la seguridad operacional no se vea comprometida?		CE-8	24	11	46%